



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 21 de marzo de 2019

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00345219, a través de la cual se requiere:

“PARA SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (STASE)

Ocupo me hagan llegar vía electrónica, la siguiente información acerca del proceso legal y administrativo actual, por medio del cual, se investiga, documenta y ejecuta la expulsión de un trabajador (a) de ese sindicato.

Les pido además, que ejemplifiquen y comprueben (vía versión pública), con la documentación electrónica legible y con las firmas de todos los involucrados, de todos los documentos, actas, minutas y resolutivos levantados, al tenor de algún trabajador adscrito a una dependencia no descentralizada de gobierno, que haya sido expulsado durante el actual comité ejecutivo.

Incorporen también un ejemplo y su comprobación respectiva (vía versión pública), de la documentación electrónica legible y con las firmas de todos los involucrados, de todos los documentos, actas, minutas y resolutivos levantados, al tenor de algún trabajador adscrito a una dependencia descentralizada de gobierno, que haya sido expulsado durante el actual comité ejecutivo.

TODO LO SOLICITADO ES, EN SU CORRESPONDIENTE VERSIÓN PÚBLICA.

c.c.p.-JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CULIACÁN, SINALOA

c.c.p.-PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL TRABAJO

c.c.p.-COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

c.c.p.-AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

c.c.p.-TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA D”

Toda vez que la información que requiere en su solicitud corresponde a otra entidad pública, en este caso el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado (STASE), con fundamento en el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le orientamos a que dirija su solicitud a dicho sindicato, a través de este mismo Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Sinaloa (INFOMEX).

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

